



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0334/2018.

Solicitante: Eduardo Aguado Gavilán.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar mediante dos pozos de toma o captación, con destino a usos domésticos (excepto bebida) incluido el riego de 0,15 hectáreas de jardines y zonas verdes, en la parcela 9 del polígono 6 del término municipal de El Real de San Vicente (Toledo).

Ubicación de los pozos de toma: Parcela 9, polígono 6.

Coordenadas de los pozos de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

- Pozo nº 1: 360.077; 4.446.009.

- Pozo nº 2: 360.489; 4.446.395.

Caudales máximos instantáneos (lis):

- Pozo nº 1: 0,17 l/s.

- Pozo nº 2: 0,17 l/s.

Volumen máximo anual: 447,13 m³/año.

Volumen máximo mensual: 37,98 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Usos domésticos (excepto bebida) incluido el riego de jardines y zonas verdes.

Acuífero: 03.99 de Interés Local.

Término municipal donde se localiza la actuación: El Real de San Vicente (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0334/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 19 de febrero de 2020.–La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-1082